

***SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN N.º 9216
PALOMAREJO***

ANUNCIO de 5 de marzo de 2009 por el que se aprueba la disolución y liquidación de la Sociedad. (2009081025)

La asamblea General Universal celebrada el día 4 de marzo de 2009, acordó por unanimidad, de acuerdo con el art. 14 del R.D. 1776/1981, la disolución y liquidación de Sociedad, aprobando el inicial y final al mismo tiempo, puesto que no resulta de él la existencia de acreedores ni de bienes que haya que realizar, el informe de los Administradores sobre las operaciones de liquidación y el proyecto de división entre los socios del activo resultante, el cual se transcribe a continuación:

Balance el 04/03/2009:

ACTIVO:

H. P. Deudora: 439,50.

Tesorería: 109.015,02.

Total activo: 109.454,52.

PASIVO:

Fondos propios.: 108.899,82.

H. P. acreedora: 554,70.

Total pasivo: 109.454,52.

Badajoz, a 5 de marzo de 2009. El Liquidador.